

U N A P A L A B R A F I E L

S E R I E C U A T R O

“Que se desviaron en cuanto a la verdad”

**La autoridad  
en el  
Cuerpo de Cristo  
y en las  
iglesias locales**

**Libro  
2**

PROYECTO DE DEFENSA Y CONFIRMACIÓN

© 2007 Defense and Confirmation Project

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida ni transmitida por ningún medio —gráfico, electrónico o mecánico, lo cual incluye fotocopiado, grabación y sistemas informáticos— sin el consentimiento escrito de DCP.

Impresión electrónica, octubre del 2007

Publicado por  
*Defense and Confirmation Project (DCP)*  
P. O. Box 3217  
Fullerton, CA 92834

DCP [Proyecto de Defensa y Confirmación] es un proyecto cuyo propósito es defender y confirmar el ministerio neotestamentario de Watchman Nee y Witness Lee y la práctica de las iglesias locales.

Fil. 1:7 – Como me es justo pensar esto de todos vosotros, por cuanto me tenéis en el corazón; pues tanto en mis prisiones como en la defensa y confirmación del evangelio, todos vosotros sois participantes conmigo de la gracia.

Todos los versículos y las notas de pie de página fueron tomados del Nuevo Testamento Versión Recobro, publicado por *Living Stream Ministry*. Las citas del Antiguo Testamento fueron tomadas de la versión Reina Valera 1960, y del Texto Revisado. Todos los libros citados son publicaciones de *Living Stream Ministry* y provienen ya sea de *The Collected Works of Watchman Nee* [Recopilación de las obras de Watchman Nee] o del ministerio impreso de Witness Lee, a menos que se indique lo contrario. Los extractos de la Versión Recobro y del ministerio de Watchman Nee y Witness Lee son derechos reservados de *Living Stream Ministry* y han sido usados con permiso.

Los coautores de los artículos que aparecen en este libro son Bill Buntain con Dan Sady y personal, a menos que se indique lo contrario.

Las letras en negrilla se han utilizado para dar énfasis en los pasajes citados y no aparecen en el material original que se ha citado, a menos que se indique lo contrario.

Los materiales citados con títulos en inglés han sido traducidos por DCP, a menos que se indique lo contrario.

## CONTENIDO

Prefacio .....	5
ASIRSE DE LA CABEZA Y LAS INTERPRETACIONES DIFERENTES ACERCA DE LA ESCRITURA .....	9
¿QUIÉN REPRESENTA A LA CABEZA Y AL CUERPO? .....	15
1. Toda autoridad proviene de Cristo, la Cabeza. ....	17
2. Cuatro categorías de personas que representan al Cuerpo.....	18
3. La unidad con toda la iglesia introduce la autoridad .....	20
4. Los apóstoles representan tanto a la Cabeza, Cristo, como al Cuerpo, la iglesia .....	21
5. El papel de los apóstoles al representar al Cuerpo mediante la imposición de manos .....	22
6. La autoridad de los apóstoles entre todas las iglesias .....	23
7. La autoridad que los apóstoles ejercen entre las iglesias ..	24
8. La autoridad de los apóstoles al tratar con los ancianos ...	26
Errores de los hermanos disidentes en el análisis de la crónica del Nuevo Testamento.....	28
Una palabra de balance .....	31
La necesidad de someterse a la autoridad delegada de Cristo en el Cuerpo de Cristo .....	34
LAS DEVASTADORAS CONSECUENCIAS DE REEMPLAZAR EL ARREGLO GUBERNAMENTAL DE DIOS EN LA IGLESIA POR UN SISTEMA DE CONTROL SECULAR.....	36



## PREFACIO

2 Ti. 2:18<sup>a</sup> - Que se desviaron en cuanto a la verdad...

Un pequeño grupo de hermanos discrepantes han hecho públicas sus críticas a las enseñanzas del ministerio en el recobro del Señor en cuanto a asuntos cruciales relacionados con la preservación de la unidad apropiada en el Cuerpo de Cristo. Esta serie de libros contienen amplias respuestas a los asuntos planteados en sus críticas. Las respuestas han sido tomadas de la Biblia y del ministerio de Watchman Nee y Witness Lee. Los que discrepan se han desviado en cuanto a la verdad (2 Ti. 2:18a), tal y como el fruto divisivo de sus desviaciones de continuo manifiesta. Encomendamos estos artículos a los santos con el fin de que los consideren en oración delante del Señor con la esperanza de que puedan instruirles, sanarles y vacunarles, a la vez que les capaciten para vacunar a otros (1 Ti. 1:3-4; 6:3-4; 2 Ti. 2:1-3, 14-15, 23-26; 3:16-17).

Los libros en esta serie tratan los siguientes asuntos:

1. El aspecto práctico del Cuerpo.
2. La autoridad en el Cuerpo de Cristo y en las iglesias locales.
3. La vida de iglesia local con miras al Cuerpo de Cristo.
4. La dirección y el liderazgo en el recobro del Señor.
5. Las regiones de la obra y las compañías de obreros.
6. Usar medios mundanos para obtener el incremento.
7. Discernir la autoridad espiritual adecuadamente a fin de seguir al Señor correctamente.

Este libro acerca de La autoridad en el Cuerpo de Cristo y en las iglesias locales incluye los siguientes tres artículos:

- “Asirse de la Cabeza y las interpretaciones diferentes acerca de la Escritura” nos muestra que la palabra hablada por Ron Kangas durante el entrenamiento de verano del año 2004 fue la repetición de una sólida comunión dada por el hermano

Watchman Nee. El artículo también examina la práctica del hermano Lee, como un modelo para nosotros hoy en día, de no hablar nada diferente del ministerio de Watchman Nee.

- “¿Quién representa a la Cabeza y al Cuerpo?” evalúa la afirmación, sin fundamento bíblico, de Titus Chu y de Nigel Tomes, quienes declaran que únicamente los ancianos en una iglesia local pueden representar a las iglesias. El artículo considera el tema de la autoridad en el Cuerpo en forma general y la autoridad de los apóstoles en forma particular.
  - “Las devastadoras consecuencias de reemplazar el arreglo gubernamental de Dios en la iglesia por un sistema de control secular” examina los esfuerzos recientes de algunos de los seguidores de Titus Chu para alterar los reglamentos internos de la iglesia a fin de fortalecer su control sobre las iglesias en el área de su obra.
- 1 Ti. 1:3-4 - [3] Como te exhorté, al irme a Macedonia, a que te quedases en Éfeso, para que mandases a algunos que no enseñen cosas diferentes, [4] ni presten atención a mitos y genealogías interminables, que acarrearán disputas más bien que la economía de Dios que se funda en la fe.
  - 1 Ti. 6:3-4 - [3] Si alguno enseña cosas diferentes, y no se conforma a las sanas palabras, las de nuestro Señor Jesucristo, y a la enseñanza que es conforme a la piedad, [4] está cegado por el orgullo, nada sabe, y padece la enfermedad de cuestiones y disputas acerca de palabras, de las cuales nacen envidias, contiendas, calumnias, malas sospechas,
  - 2 Ti. 2:1-3 - [1] Tú, pues, hijo mío, fortalécete en la gracia que es en Cristo Jesús. [2] Lo que has oído de mí mediante muchos testigos, esto confía a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros. [3] Tú, pues, sufre el mal conmigo como buen soldado de Cristo Jesús.
  - 2 Ti. 2:14-15 - [14] Recuérdales esto, encargándoles solemnemente delante de Dios que no contiendan sobre palabras, lo cual para nada aprovecha, sino que lleva a la ruina a los oyentes. [15] Procura con diligencia presentarte a Dios aprobado, como obrero que no tiene de qué avergonzarse, que traza bien la palabra de verdad.

- 2 Ti. 2:23-26 - [23] Pero desecha las cuestiones necias y las nacidas de una mente indocta, sabiendo que engendran contiendas. [24] Porque el esclavo del Señor no debe ser contencioso, sino amable para con todos, apto para enseñar, sufrido; [25] que con mansedumbre corrija a los que se oponen, por si quizá Dios les conceda el arrepentimiento que conduce al pleno conocimiento de la verdad, [26] y vuelvan al buen sentido, escapándose del lazo del diablo (quien los había capturado vivos), para hacer la voluntad de Él.
- 2 Ti. 3:16-17 - [16] Toda la Escritura es dada por el aliento de Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, [17] a fin de que el hombre de Dios sea cabal, enteramente equipado para toda buena obra.



## ASIRSE DE LA CABEZA Y LAS INTERPRETACIONES DIFERENTES ACERCA DE LA ESCRITURA

Un hermano disidente atacó fuertemente la palabra que el hermano Ron Kangas compartió durante el Entrenamiento de verano del año 2004 acerca del Estudio de cristalización de Colosenses, en el cual el hermano Ron dijo:

Cuando Cristo es nuestra Cabeza de forma concreta en nuestra experiencia, es imposible que haya diferentes interpretaciones con respecto a las Escrituras. La Cabeza entiende las cosas con claridad. Las diferencias en cuanto a las interpretaciones de la Escrituras demuestran que algunos miembros tienen problemas con la Cabeza y que no están sujetos a la misma”. (*Estudio de cristalización de colosenses: Extractos de los mensajes del entrenamiento del verano 2004*, pág. 201)

A lo que tal hermano disidente se opone es en realidad a una palabra que el hermano Ron repitió de una comunión del hermano Nee en *El misterio de Cristo*:

Si nos asimos a la Cabeza, no podemos tener interpretaciones diferentes acerca de la Escritura. Las diferencias se originan cuando alguien no se aferra a la Cabeza, porque no es posible que Él le diga algo a un miembro y otra cosa a otro”. (Watchman Nee, *El misterio de Cristo*, pág. 35)

El hablar del hermano Ron se basa firmemente en la palabra de Pablo en Efesios 4 con respecto a los vientos de enseñanza y de asirse a la Cabeza:

Ef. 4:13-16 – [13] Hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del pleno conocimiento del Hijo de Dios, a un hombre de plena madurez, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo; [14] para que ya no seamos niños sacudidos por las olas y zarandeados por todo <sup>3</sup>viento de enseñanza en las artimañas de los hombres en astucia, con miras a un sistema de error, [15] sino que <sup>1</sup>asidos a la verdad en amor, crezcamos en todo en aquel que es la <sup>4</sup>Cabeza, Cristo, [16] de quien todo el Cuerpo, bien unido y entrelazado por

todas las coyunturas del rico suministro y por la función de cada miembro en su medida, causa el crecimiento del Cuerpo para la edificación de sí mismo en amor.

Nota 4:14<sup>3</sup> – Cualquier enseñanza, aunque sea bíblica, que distraiga a los creyentes de Cristo y la iglesia, es un viento que desvía a los creyentes del propósito central de Dios.

Nota 4:15<sup>1</sup> – O, practicando la verdad. Esto está en contraste con las artimañas y el error que se mencionan en el v. 14. Ser llevado por los vientos de enseñanza en las artimañas de los hombres con miras a un sistema de error es no asirse a la verdad. *Verdad* aquí significa lo que es verdadero. Según el contexto, debe de referirse a Cristo y a Su Cuerpo: ambos son verdaderos. Debemos asirnos en amor a estas cosas verdaderas para poder crecer en Cristo.

Nota 4:15<sup>4</sup> – Aquí *Cabeza* indica que nuestro crecimiento en vida por medio del aumento de Cristo debe ser el crecimiento de los miembros que están en el Cuerpo bajo la Cabeza.

Si aquellos que ministran entre las iglesias presentan diferentes interpretaciones de la Escritura, tales interpretaciones llegan a ser inevitablemente vientos de enseñanza que distraen a los santos de Cristo como la centralidad y universalidad en la economía de Dios y del único Cuerpo de Cristo para Su expresión y representación corporativa. El contexto de la palabra hablada por el hermano Ron es muy claro con respecto a que nosotros como miembros del Cuerpo de Cristo debemos someternos al encabezamiento de Cristo de una manera absoluta. Los títulos de esa sección bajo la cual tal palabra se habló, son (de mayor a menor):

Cristo es la Cabeza del Cuerpo, que es la iglesia.

Es de crucial importancia que entendamos que Cristo es la Cabeza y que nosotros somos miembros de Su Cuerpo.

El principio primordial que debe regir nuestra vida en el Cuerpo de Cristo es el de obediencia a la autoridad de la Cabeza.

La relación que tengamos con la Cabeza determinará nuestra relación con los otros miembros del Cuerpo.

[*Estudio de cristalización del Cuerpo de Cristo: Extractos de los mensajes del entrenamiento del verano 2004, págs. 185-186*]

Debido a que nos sometemos a Cristo como la Cabeza, cuidamos de Sus intereses, que es la edificación de Su Cuerpo. A fin de mantener una relación apropiada con los otros miembros de Su Cuerpo y para mantener la unidad y la unanimidad en Su Cuerpo, no debemos esforzarnos por encontrar diferentes interpretaciones de la Escritura. No debemos llegar a ser factores por los cuales los vientos de enseñanza arrastran a los inmaduros alejándolos de Cristo, la Cabeza. Debido a esto el hermano Ron dijo:

Nosotros no tomamos el camino de pelear o argüir; no hay razón para altercar respecto a las diferencias que tengamos acerca de esto y otras cosas porque todo ello está estrechamente relacionado con la autoridad de la Cabeza. (*Estudio de cristalización del Cuerpo de Cristo: Extractos de los mensajes del entrenamiento del verano 2004, pág. 201*)

Esto también es un eco de la palabra del hermano Nee en *El misterio de Cristo*:

Si surgen diferencias, no debemos arreglar las cosas por el camino de la discusión; debemos simplemente reconocer a Cristo como Cabeza. En la iglesia todos debemos aferrarnos a la Cabeza, ya sea en lo relacionado con el entendimiento de la verdad, la administración de los negocios, o cualquier otro asunto. (Watchman Nee, *El misterio de Cristo*, pág. 35)

Esto también iguala a la palabra de Pablo quien dijo que la manera de tratar con los vientos de enseñanza es asiéndonos de la Cabeza, Cristo, como la fuente de quien todo el Cuerpo causa el crecimiento del Cuerpo para la edificación de sí mismo en amor. Un pensamiento similar se encuentra en Colosenses 2:19:

Col. 2:19 – Y no asiéndose de la Cabeza, en virtud de quien todo el Cuerpo, recibiendo el rico suministro y siendo entrelazado por medio de las coyunturas y ligamentos, crece con el crecimiento de Dios.

Tanto en Efesios 4 como en Colosenses 2 asirse de la Cabeza está relacionado con el crecimiento del Cuerpo. Si genuinamente cuidamos de los intereses del Señor, no hablaremos ninguna cosa que frustre el crecimiento del Cuerpo. No incitaremos pleitos ni cuestionamientos al promover enseñanzas que difieren del ministerio en general en el recobro del Señor. Tales cosas distraen a los jóvenes entre nosotros y los desvían de Cristo y de Su Cuerpo.

No debemos ser llevados por vientos de enseñanza; además, en la iglesia, no debemos predicar o enseñar opiniones diferentes. No tenemos ninguna disensión; simplemente laboramos de acuerdo a la economía neotestamentaria de Dios y evitamos hablar de ninguna otra cosa. (*The Church Life in the Lord's Recovery Today*, pág. 56)

En Efesios 4:14 dice: “Para que ya no seamos niños sacudidos por las olas y zarandeados por todo viento de enseñanza en las artimañas de los hombres en astucia, con miras a un sistema de error”. Cualquier enseñanza, aún una enseñanza bíblica, que distrae a los creyentes de Cristo y la iglesia es un viento de enseñanza que desvía a los creyentes del propósito central de Dios. La única manera de escapar de las olas que se levantan por los vientos de enseñanza es crecer en vida, y la manera segura de crecer en vida es permanecer en la vida apropiada de iglesia con Cristo y la iglesia como nuestra salvaguarda. (*The Practice of the Church Life according to the God-ordained Way*, pág. 48)<sup>1</sup>

El hermano disidente intenta contradecir la palabra que el hermano Ron repitió del ministerio del hermano Nee, señalando la diferencia de entendimiento entre el hermano Nee y el hermano Lee, con respecto a la identidad de los dos testigos en Apocalipsis 11. Su reto está fuera de lugar. Cuando el hermano Lee habló a los ancianos con respecto a este asunto, fue para

---

<sup>1</sup> Otras importantes porciones del ministerio del hermano Lee en el tema de “vientos de enseñanza” se encuentran en los siguientes libros:

*How to Administrate the Church*, págs. 49-88.

*The Centrality and Universality of Christ*, págs. 10-11.

*La experiencia y crecimiento en vida*, págs. 205-207.

*Estudio-vida de Efesios*, págs. 387-389, 589-590, 718.

presentarse a sí mismo como el modelo a seguir de no enseñar cosas diferentes del liderazgo en el ministerio del Señor. Él enfatizó, como siempre lo hizo al tratar este punto, que aun cuando él tenía un entendimiento diferente acerca de la identidad de los dos testigos, nunca dijo públicamente nada que contradijera el ministerio del hermano Nee:

En realidad, mi entendimiento de las verdades bíblicas no difería en nada del entendimiento del hermano Nee, excepto por un único asunto. Jamás le dije a nadie cuál era ese asunto, ni aún a mi esposa o a mi propia familia, hasta que vine a este país y el hermano Nee partió para reposar en el Señor. El asunto doctrinal en el que yo difería del hermano Nee concierne a los dos testigos mencionados en Apocalipsis (11:3-12). Ésta era la única divergencia entre mi entendimiento y el del hermano Nee. Mi intención es mostrarles que yo no era del todo igual, en todo, con el hermano Nee. Únicamente en este asunto no coincidía con él y todavía no coincido. **Pero lo que les quiero decir y recalcar es esto: a pesar de esta divergencia, en el ejercicio del ministerio yo jamás dije nada que el hermano Nee no hubiese predicado, ni enseñé nada que él no hubiese enseñado.** (*Entrenamiento para ancianos, libro 7: Ser unánimes para el mover del Señor, pág. 86*)

El punto es que el hermano Lee se asía de la Cabeza y cuidaba de los intereses de la Cabeza, el Cuerpo, al no hacer de la interpretación de un punto menor un asunto grande. Más que probar el punto del disidente, este ejemplo es una ilustración de lo que exactamente nuestro hermano Ron habló. Si el hermano Lee hubiera contendido con el hermano Nee o solamente hubiese hablado diferente en su enseñanza entre las iglesias, él habría dañado el Cuerpo, lo cual sería la evidencia más fuerte de que no estaba bajo el encabezamiento de Cristo.

En contraste, los disidentes sienten tener el derecho de enseñar lo que les gusta y publican lo que quieren sin preocuparse por las consecuencias sobre el recobro del Señor como un todo. Debido a sus ataques en contra de aquellos que toman la delantera en el ministerio, ellos minan la autoridad del Señor en Su Cuerpo. Al hacer caso omiso del efecto de sus vientos de

enseñanza sobre el Cuerpo como un todo, ciertamente son puestos de manifiesto como aquellos que no están asidos de la Cabeza.

## ¿QUIÉN REPRESENTA A LA CABEZA Y AL CUERPO?

Un obrero disidente explica su renuencia a llevar a cabo su obra en una comunión coordinada con los colaboradores en el principio del Cuerpo, de la siguiente manera:

Por lo tanto debemos ser muy cuidadosos cuando usamos el término “el sentir del Cuerpo”. He oído que se dice: “¿Por qué no tienes comunión con el Cuerpo?”. Tengan cuidado, esto sólo puede aplicarse localmente, ya que, ¿quién puede ser reconocido, de una manera práctica, como el representante de “el Cuerpo” una vez que se va más allá del límite de la localidad?

Por lo tanto estoy preocupado cuando escucho a algunos hermanos decir: “¿Por qué no tienes comunión con el Cuerpo?”. Si algunos afirman representar al Cuerpo, están reemplazando a Cristo. El Cuerpo tiene una Cabeza y una persona: El Cristo pneumático exaltado. (Titus Chu, “What a Prophet Must See,” *Fellowship Journal*, tomo 5, no. 1, pág. 27)

Aparentemente tales palabras parecen ser convincentes y aun espirituales. En realidad, este hermano disidente penosamente interpreta en forma equivocada tanto la Biblia como el ministerio de Watchman Nee y Witness Lee.

Otro hermano quien está estrechamente relacionado con este obrero disidente emitió un artículo criticando a los hermanos por “representar a las iglesias locales”, un papel que este hermano disidente afirma estar reservado exclusivamente para los ancianos de la localidad:

La pregunta, “¿Quién representa a las iglesias locales?” parece ser lo suficientemente sencilla y fácil de contestar. La respuesta obvia es: “Los ancianos”. Ambos el hermano Nee y el hermano Lee enseñaron que los ancianos administran los asuntos de una iglesia local. La iglesia local no es la esfera de los obreros (apóstoles). (“¿Quién representa las iglesias locales?”)

El uso de este hermano del ministerio de Watchman Nee y Witness Lee es tan selectivo hasta el punto de caer en un gran error. Él no presenta su enseñanza de una manera completa o balanceada. Aun en su palabra de introducción, cambia el tema de representar las iglesias al de administrar la iglesia local. Estas dos cosas no son lo mismo. Sin duda que la administración de los asuntos de una iglesia local está en las manos de los ancianos, y que la administración de los ancianos representa la autoridad de Cristo. Sin embargo, es erróneo decir que los ancianos son la autoridad máxima o única en la iglesia, así como también es erróneo decir que no existe autoridad en el Cuerpo o entre las iglesias locales, o que no existe una representación de Cristo como la Cabeza del Cuerpo más allá de los límites de una localidad.

Por consiguiente, este artículo presentará los siguientes puntos tanto de la crónica del Nuevo Testamento como de los escritos de Watchman Nee y Witness Lee:

1. Toda autoridad proviene de Cristo, la Cabeza.
2. Cuatro categorías de personas representan al Cuerpo.
3. La unidad con toda la iglesia introduce la autoridad.
4. Los apóstoles representan tanto a la Cabeza, Cristo, como al Cuerpo, la iglesia.
5. El papel de los apóstoles al representar al Cuerpo mediante la imposición de manos.
6. La autoridad de los apóstoles entre todas las iglesias.
7. La autoridad que los apóstoles ejercen entre las iglesias.
8. La autoridad de los apóstoles al tratar con los ancianos.

Este artículo también examinará algunos errores de los disidentes al analizar pasajes particulares de la crónica del Nuevo Testamento y ofrece una palabra de balance del ministerio del hermano Lee con respecto a la representación de Cristo a través de la autoridad delegada en el Cuerpo. También presentará una palabra llena de luz del ministerio de Watchman Nee con respecto a la necesidad de someterse a la autoridad delegada en el Cuerpo de Cristo.

## 1. Toda autoridad proviene de Cristo, la Cabeza

En el Cuerpo de Cristo, la fuente única de autoridad es Cristo como la Cabeza. Por lo tanto, aunque hay autoridades delegadas, todo lo relacionado a su autoridad reposa no en ellos mismos, sino que ésta proviene de Cristo como la Cabeza y del Espíritu Santo que está en la iglesia, el Cuerpo.

Mt. 28:18 – Y Jesús se acercó y les habló diciendo: Toda potestad me ha sido dada en el cielo y en la tierra.

Hch. 2:36 – Sepa, pues, ciertísimamente toda la casa de Israel, que a este Jesús a quien vosotros crucificasteis, Dios le ha hecho Señor y Cristo.

Col. 1:18 – Y Él es la Cabeza del Cuerpo que es la iglesia; Él es el principio, el Primogénito de entre los muertos, para que en todo Él tenga la preeminencia.

Ef. 1:22 – Y sometió todas las cosas bajo Sus pies, y lo dio por Cabeza sobre todas las cosas a la iglesia.

Al final del evangelio de Mateo, un libro que trata acerca del reino de los cielos, el Señor Jesús se presenta a Sí mismo como **Aquel a quien se le ha dado toda autoridad en el cielo y en la tierra** (Mt. 28:18-20). Mateo 28:18 dice: “Y Jesús se acercó y les habló diciendo: Toda potestad me ha sido dada en el cielo y en la tierra”. En Su divinidad como el Hijo unigénito de Dios, tenía potestad sobre todo. No obstante, en Su humanidad, como Hijo del Hombre para ser el Rey del reino celestial, toda la potestad en el cielo y en la tierra le fue dada después de Su resurrección. (*The Conclusion of the New Testament, Messages 265-275*, pág. 2819)

Una autoridad delegada debe recordar que toda autoridad procede de Dios, quien las estableció todas; por lo tanto, **si alguna persona tiene autoridad, ésta proviene de Dios. No hay autoridad inherente en una persona, y nadie puede designarse a sí mismo para ser una autoridad... Todas las autoridades delegadas deben recordar que son solamente representantes de Dios y que no tienen autoridad en sí mismas.** (*La autoridad y la sumisión*, pág. 109)

Hablaré una palabra a los ancianos con respecto a su autoridad: Debemos tener el entendimiento básico de que no

existe ninguna autoridad en nosotros mismos. La autoridad en el Cuerpo de Cristo es Cristo, la Cabeza. Es el Espíritu Santo quien está operando en el Cuerpo. Por lo tanto, solo el Espíritu Santo es la autoridad. El Espíritu Santo es la autoridad de Cristo en Su Cuerpo. ¿De dónde proviene la autoridad de los hermanos responsables? No piense que siempre y cuando una persona sea un anciano él tiene autoridad. Debemos conocer y entender lo que es la autoridad. Solo aquellos que entienden lo que es la autoridad tienen autoridad. Si los ancianos no entienden lo que es la autoridad, no están calificados para ser ancianos, y no son aptos para ser una autoridad. Nosotros no tenemos ninguna autoridad en nosotros mismos. La única diferencia entre nosotros y los hermanos y hermanas es que nosotros conocemos, de una manera un poco más clara, la autoridad del Espíritu Santo, y somos capaces de comunicarles el pensamiento del Espíritu Santo. Los ancianos no tienen autoridad alguna en sí mismos. (*The Collected Works of Watchman Nee*, tomo 61, pág. 215)

En la iglesia no existe autoridad humana; únicamente existe la autoridad del Espíritu Santo. La iglesia ha existido sobre la tierra por un gran período de tiempo, pero Dios nunca ha confiado su servicio a ningún humano en lo individual. Ni aún los ancianos son la autoridad en la iglesia. Usted no es la autoridad. Cualquier acción en el servicio de la iglesia debe ser el resultado de la dirección del Espíritu Santo. Todo aquel que actúa o delibera sin la dirección del Espíritu Santo es rebelde y sedicioso. (*The Collected Works of Watchman Nee*, tomo 62, pág. 285)

## **2. Cuatro categorías de personas que representan al Cuerpo**

Contrario a lo que los hermanos disidentes afirman acerca de que únicamente los ancianos pueden representar a la iglesia, existen en el Nuevo Testamento cuatro categorías de personas que pueden representar al Cuerpo.

- 1 Co. 1:11 – Porque he sido informado acerca de vosotros, hermanos míos, por los de la casa de Cloé, que hay entre vosotros contiendas.

1 Ti. 5:17 – Los ancianos que presiden bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en la predicación y en la enseñanza.

Hch. 9:17 – Fue entonces Ananías y entró en la casa, y poniendo sobre él las manos, dijo: Hermano Saulo, el Señor me ha enviado —Jesús, quien se te apareció en el camino por donde venías— para que recibas la vista y seas lleno del Espíritu Santo.

Mt. 18:18-20 – [18] De cierto os digo que todo lo que atéis en la tierra, habrá sido atado en el cielo; y todo lo que desatéis en la tierra, habrá sido desatado en el cielo. [19] Otra vez, de cierto os digo que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra acerca de cualquier cosa que pidan, les será hecho por Mi Padre que está en los cielos. [20] Porque donde están dos o tres congregados \*en Mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos.

En la iglesia existen cuatro categorías de personas que pueden representar al Cuerpo: (1) los apóstoles, (2) los ancianos, (3) los creyentes, como individuos, quienes son comisionados por el Señor, tal como Ananías que fue comisionado por el Señor para que hablara con Pablo, y (4) los dos o tres creyentes que se niegan a sí mismos y se reúnen en el nombre del Señor. Estos cuatro grupos de personas representan al Cuerpo. Si usted está en un error, el Señor enviará a un creyente, como individuo, para que vaya a hablar con usted. Si usted no recibe la palabra del creyente, como individuo, él se lo dirá a dos o tres creyentes más. Si usted no recibe la palabra de estos dos o tres creyentes, los ancianos deben venir para ayudarlo. Usted no puede actuar de manera individualista. **Muchos problemas que no han sido resueltos requieren que los apóstoles vayan. Ellos son los que el Señor ha escogido, en particular, para representar al Cuerpo.** Nosotros debemos informar a los ancianos y a los apóstoles de todos los asuntos de importancia, de tal manera que no haya ambigüedad. Debemos hacer esto a fin de recibir su ayuda. **No podemos descuidar el Cuerpo y no podemos descuidar a los representantes del Cuerpo. Si descuidamos a los representantes del Cuerpo, no seremos capaces de practicar la vida del Cuerpo.** Que Dios nos conceda no solo la revelación del Cuerpo sino también el testimonio del

Cuerpo, y pueda Él causar que nos sometamos a los representantes del Cuerpo. (*The Collected Works of Watchman Nee*, tomo 38, págs. 497-498; un pasaje muy similar se puede encontrar en el tomo 44, págs. 834-835)

Si usted ve el Cuerpo y ve la autoridad de la Cabeza, verá que siempre hay una o más personas que están adelante de usted en el Cuerpo y a quienes usted mismo debe someterse. **No solo debe ver la Cabeza, usted debe también ver a aquellos que representan a la Cabeza y debe saber que estar en contra de ellos es estar en contra de Dios.** (*The Collected Works of Watchman Nee*, tomo 37, pág. 249)

### 3. La unidad con toda la iglesia introduce la autoridad

En una sección titulada “La unidad con toda la iglesia introduce la autoridad”, el hermano Watchman Nee nos muestra cuán crucial es la unidad de toda la iglesia para representar a Dios y ejercer Su autoridad.

Mt. 18:16 – Mas si no te oye, toma contigo a uno o dos más, para que por boca de dos o tres testigos conste toda palabra.

Mt. 18:19 – Otra vez, de cierto os digo que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra acerca de cualquier cosa que pidan, les será hecho por Mi Padre que está en los cielos.

Debido a que usted es la iglesia, usted tiene la autoridad. La autoridad de Dios está con la iglesia. No piense que un creyente como individuo no tiene autoridad alguna. **En tanto que un creyente, como individuo, sea uno con toda la iglesia, él también puede tener autoridad y puede aun ser la autoridad.** Suponga que el hermano Lee me ha ofendido. Al estar a solas con él, le señalo su error, y el asunto se soluciona. Mientras estoy tratado con el asunto, la iglesia entra en la escena; la realidad de la iglesia es introducida. Por supuesto, en términos de procedimientos reales, la iglesia no es involucrada. **En la Biblia no sólo un individuo puede representar a la iglesia; el principio de dos o tres también puede ser un principio de la iglesia.** Cuando dos o tres son uno, esa unidad los hace ser la iglesia. Cuando estos dos o tres tratan con alguna cosa, es la iglesia la que está tratando con el

asunto. La única diferencia entre eso y la iglesia tratando con el asunto es que la iglesia no ha dicho nada directamente. En realidad, estos dos o tres son uno con la iglesia, pero la iglesia no está involucrada directamente. Sin embargo, lo que ellos dicen llega a ser lo que la iglesia dice. Por lo tanto, los dos o tres llegan a ser la iglesia. (*The Collected Works of Watchman Nee*, tomo 57, págs. 308-309)

#### 4. Los apóstoles representan tanto a la Cabeza, Cristo, como al Cuerpo, la iglesia

Los apóstoles especialmente representan a la autoridad de la Cabeza en el Cuerpo de Cristo.

1 Co. 12:28a – Y a unos puso Dios en la iglesia, primeramente apóstoles.

En el Cuerpo de Cristo, **los apóstoles** son el primer don que Dios ha designado. Ellos **son enviados por Dios para representar la autoridad de la Cabeza** y para llevar a cabo la voluntad de Dios sobre la tierra. (*The Collected Works of Watchman Nee*, tomo 44, pág. 823)

**Los apóstoles no solamente representan a la iglesia, sino también a Cristo.** Dios puso primero a los apóstoles en la iglesia. Ser primero implica poseer autoridad. En otras palabras, **los apóstoles son la autoridad delegada.** (*The Collected Works of Watchman Nee*, tomo 48, pág. 105 [*Mensajes para edificar a los creyentes nuevos*], pág. 118)

Los apóstoles podían representar al Cuerpo porque ellos mismos estaban plenamente identificados con el Cuerpo en su vivir y en su obra, y fueron enviados por los miembros representantes del Cuerpo quienes impusieron manos sobre ellos, con lo cual declararon la unidad del Cuerpo con los apóstoles:

Hch. 13:1-3 – [1] Había entonces en Antioquía, en la iglesia local, profetas y maestros: Bernabé, Simón el que se llamaba Niger, Lucio de Cirene, Manaén el hermano de crianza de Herodes el tetrarca, y Saulo. [2] Ministrando éstos al Señor, y ayunando, dijo el Espíritu Santo: Apartadme a Bernabé y a Saulo para la obra a que los he llamado. [3] Entonces,

habiendo ayunado y orado, les impusieron las manos y los despidieron.

Como hemos visto, la imposición de manos habla de la unidad (Lv. 1:4), y la única unidad conocida entre los hijos de Dios es la unidad del Cuerpo de Cristo; así que, **los profetas y maestros** al imponer las manos sobre los apóstoles, **se mantenían definitivamente sobre el fundamento del Cuerpo, actuando como sus miembros representativos. Su acción identificaba a toda la iglesia con los apóstoles, e identificaba a los apóstoles con toda la iglesia.** Estos profetas y maestros no se mantuvieron sobre una base individual para enviar a los apóstoles como sus representantes personales, ni se apoyaron ellos sobre la base de alguna compañía selecta para enviarlos como representantes de esa compañía en particular; sino que se mantuvieron en el principio del Cuerpo, como sus miembros ministrantes, y apartaron a estos dos para la obra del evangelio. Por su parte **los dos**, siendo así apartados, **salieron** no para representar a ningún individuo en particular ni a ninguna organización en especial, sino **para representar al Cuerpo de Cristo**, y solamente al Cuerpo de Cristo. (*The Collected Works of Watchman Nee*, tomo 30, pág. 29 [*La vida cristiana normal de la iglesia*], págs. 52-53)

## 5. El papel de los apóstoles al representar al Cuerpo mediante la imposición de manos

El papel de los apóstoles al representar al Cuerpo se nos muestra mediante la imposición de manos:

Hch. 8:17 – Entonces les imponían las manos, y recibían el Espíritu Santo.

Hch. 19:6a – Y habiéndoles impuesto Pablo las manos, vino sobre ellos el Espíritu Santo.

**Los apóstoles son los representantes de Dios y son también miembros representativos en el Cuerpo de Cristo.** Cuando Pedro y Juan impusieron sus manos sobre los creyentes en Samaria, su acción introdujo a aquellos, sobre los cuales impusieron ellos sus manos, bajo la autoridad de la Cabeza y en la comunión del Cuerpo. (*The Collected Works of Watchman Nee*, tomo 44, pág. 830)

Hoy día, en la iglesia, **los apóstoles son los miembros representantes en el Cuerpo de Cristo; ellos representan la autoridad de Cristo.** Que los apóstoles impusieran sus manos sobre los creyentes samaritanos significó que ellos los reconocían como parte del Cuerpo. Una vez que estuvieron en el Cuerpo, el Espíritu descendió sobre ellos. (*The Collected Works of Watchman Nee*, tomo 38, pág. 490)

## 6. La autoridad de los apóstoles entre todas las iglesias

Como representantes de la Cabeza, Cristo, los apóstoles tienen autoridad entre todas las iglesias.

1 Co. 9:1 – ¿No soy libre? ¿No soy <sup>3</sup>apóstol? ¿No he visto a Jesús el Señor nuestro? ¿No sois vosotros mi obra en el Señor?

Nota 9:1<sup>3</sup> – Al presentarse como ejemplo a los creyentes, el apóstol tocó el asunto de su apostolado, que le daba la autoridad de enfrentar todos los problemas tratados en este libro, problemas serios con respecto a la vida de iglesia y su comunión. Su manera de tratar estos problemas no sólo se basaba en su enseñanza, sino también en la autoridad inherente a su apostolado. Para tratar la situación, él tuvo que mantenerse firme en esta posición y aclarar este asunto a los creyentes corintios. Ellos habían puesto en duda su apostolado y estaban en una situación caótica, mayormente debido a la necesidad de su sabiduría mundana, su confianza en sí mismos y su orgullo.

1 Co. 1:1 – Pablo, <sup>1</sup>apóstol de Cristo Jesús llamado por la voluntad de Dios, y el hermano Sóstenes.

Nota 1:1<sup>1</sup> – Un apóstol es una persona enviada. Eso era Pablo, alguien no designado por sí mismo, sino llamado por el Señor. Su apostolado era auténtico (9:1-5; 2 Co. 12:11-12; cfr. 2 Co. 11:13; Ap. 2:2) y tenía la autoridad de la administración neotestamentaria de Dios (2 Co. 10:8; 13:10). Con base en esta posición y con dicha autoridad, el apóstol escribió esta epístola, no sólo para nutrir y edificar a los santos en Corinto, sino también para regular y corregir las anomalías de esa iglesia.

1 Ti. 5:19 – Contra un anciano no <sup>1</sup>admitas acusación si no está apoyada por dos o tres testigos.

Nota 5:19<sup>1</sup> – El apóstol Pablo le mandó a Timoteo que recibiera acusaciones en contra de un anciano. Esto indica que después de que los apóstoles han establecido ancianos, todavía tienen autoridad sobre ellos.

1 Co. 7:6 – Mas esto digo por vía de concesión, no por <sup>1</sup>mandamiento.

Nota 7:6<sup>1</sup> – Esto implica que el apóstol en su enseñanza tenía autoridad para dar mandamientos a los creyentes.

¿Cómo debe ser designada la autoridad en la iglesia? Dios ha establecido a los ancianos y apóstoles como la autoridad en la iglesia. En cada iglesia, Dios establece ancianos; **y entre todas las iglesias, Él establece apóstoles. La autoridad de los apóstoles les permite velar por todas las iglesias**, mientras que la autoridad de los ancianos les es conferida con el propósito de que velen por sus respectivas iglesias locales. (*The Collected Works of Watchman Nee*, tomo 22, pág. 19 [*La vida de asamblea*], pág. 20)

## 7. La autoridad que los apóstoles ejercen entre las iglesias

En su ministerio, los apóstoles ejercen autoridad entre todas las iglesias principalmente mediante la enseñanza:

2 Co. 13:10 – Por esto os escribo estando ausente, para no usar de severidad cuando esté presente, conforme a la autoridad que el Señor me ha dado para edificar, y no para derribar.

La autoridad que Dios delegó a quienes puso en el ministerio tenía como fin que ellos edificaran y no que derribaran (2 Co. 13:10). Pablo tenía autoridad, no para destruir, sino para edificar. **La autoridad delegada de Dios radicaba en la enseñanza de los que llevaban la delantera** (1 Co. 4:17b-21; 7:17b; 16:1; 11:2; 2 Ts. 3:6, 9, 12, 14). **Pablo ejercía su autoridad en su enseñanza.** Él enseñaba lo mismo en todos los lugares y en todas las iglesias (1 Co. 4:17b), y las iglesias le obedecían. Esta fue una demostración de la autoridad delegada de Pablo. La autoridad siempre sigue las

palabras apropiadas. Un maestro de escuela habla con autoridad. Cuando el maestro habla, todos los estudiantes están bajo su autoridad. (*El liderazgo en el Nuevo Testamento*, pág. 51)

Aquellos que dicen que los apóstoles no tienen autoridad para tratar asuntos relacionados con una iglesia local están en un error. La mayoría de las epístolas de Pablo son escritas para tratar directamente con problemas en las iglesias o para instruir a sus colaboradores en cómo hacerlo. En esas epístolas Pablo no solo enseñó, sino también exhortó y aún ordenó:

1 Co. 1:1 – Pablo, <sup>1</sup>apóstol de Cristo Jesús llamado por la voluntad de Dios, y el hermano Sóstenes.

Nota 1:1<sup>1</sup> – Un apóstol es una persona enviada. Eso era Pablo, alguien no designado por sí mismo, sino llamado por el Señor. Su apostolado era auténtico (9:1-5; 2 Co. 12:11-12; cfr. 2 Co. 11:13; Ap. 2:2) y tenía la autoridad de la administración neotestamentaria de Dios (2 Co. 10:8; 13:10). Con base en esta posición y con dicha autoridad, el apóstol escribió esta epístola, no sólo para nutrir y edificar a los santos en Corinto, sino también para regular y corregir las anomalías de esa iglesia.

1 Co. 7:6 – Mas esto digo por vía de concesión, no por <sup>1</sup>mandamiento.

Nota 7:6<sup>1</sup> – Esto implica que el apóstol en su enseñanza tenía autoridad para dar mandamientos a los creyentes.

Tit. 2:15 – Esto habla, y exhorta y convence con toda <sup>3</sup>autoridad. Nadie te menosprecie.

Nota 2:15<sup>3</sup> – Lit., mandato. *Con toda autoridad* modifica a *exhorta* y *convence*. Exhortar y convencer con toda autoridad es aconsejar y convencer imperativamente en todo aspecto con palabras de autoridad, como dando órdenes.

Después de que los apóstoles nombran a los ancianos y encomiendan a la iglesia en sus manos, ¿qué deben hacer los apóstoles en el futuro? Algunos dicen que los apóstoles ya no tienen nada que ver con la iglesia. Según su parecer, cuando los apóstoles nombraban ancianos se terminaba su relación

con las iglesias. Dicen esto utilizando como base lo que el hermano Nee dijo en *La vida cristiana normal de la iglesia*. En la página 66 de dicho libro, el hermano Nee dice: “Una vez que una iglesia era establecida, toda la responsabilidad era encomendada a los ancianos locales, y desde ese día los apóstoles no ejercían control alguno sobre ella en sus asuntos prácticos”. En esta cita debemos prestar atención a la frase “en sus asuntos prácticos”. Algunos citan las palabras del hermano Nee sin darse cuenta del significado (El hermano Nee corrigió este posible mal empleo de sus palabras en su libro titulado *Los asuntos de la iglesia*, págs. 149, 14-20). **Los apóstoles no debían participar en la administración de la iglesia local en asuntos prácticos, pero sí en cuanto a la necesidad que ella tenía de que ellos la enseñaran, la instruyeran y la exhortaran.**

Vimos que Pablo escribió una carta a la iglesia en Corinto exhortándola a que quitara de la comunión de la iglesia a cierto hombre perverso. El apóstol mandó que la iglesia hiciera esto: “Porque a los que están fuera, Dios juzgará. Quitad a ese perverso de entre vosotros” (1 Co. 5:13). ¿Significa esto que el apóstol sujetó a la iglesia bajo su administración? No, en absoluto. Si ése hubiera sido el caso, no habría necesidad de decir que quitaran al perverso; lo habría hecho directamente. **En este sentido, Pablo como apóstol no participó en la administración de la iglesia, pero sí le enseñó, le instruyó y le exhortó.** (*El liderazgo en el Nuevo Testamento*, págs. 34)

## 8. La autoridad de los apóstoles al tratar con los ancianos

Además, los apóstoles tienen la autoridad de tratar con los ancianos que pecan o que se desvían de la enseñanza de los apóstoles:

1 Ti. 5:19-20 – [19] Contra un anciano no <sup>1</sup>admitas acusación si no está apoyada por dos o tres testigos. [20] A los que pecan, <sup>1</sup>repréndelos delante de todos, para que los demás también teman.

Nota 5:19<sup>1</sup> – El apóstol Pablo le mandó a Timoteo que recibiera acusaciones en contra de un anciano. Esto

indica que después de que los apóstoles han establecido ancianos, todavía tienen autoridad sobre ellos.

Nota 5:20<sup>1</sup> – Esto también muestra la autoridad de los apóstoles sobre los ancianos.

Después de la reunión en Hangkow, algunos hermanos interpretaron mal lo que se habló. Ellos pensaron que aunque los ancianos son designados por los apóstoles, ellos no tenían que escuchar a los apóstoles. Eso es imposible. Cuando hubo hermanos que no respetaron a los ancianos y sucedieron problemas, la carta de acusación de dos o tres, fue enviada a Timoteo. En otras palabras, **la autoridad para la designación de los ancianos es con los apóstoles, y la autoridad para la destitución de los ancianos es también con los apóstoles.** Una iglesia local no puede remover a un anciano, sino que **los apóstoles necesitan tomar la responsabilidad para remover ancianos.** Este es el motivo por el cual la carta de acusación de dos o tres fue enviada a Timoteo. (*The Collected Works of Watchman Nee*, tomo 51, pág. 143 [*Asuntos de la iglesia*], pág. 161)

En 1 Timoteo 5 existe otro aspecto de la relación que los apóstoles tienen con una iglesia local, de lo cual el hermano Nee nos habló. En 1 Timoteo 5:19-20 dice: “Contra un anciano no admitas acusación si no está apoyada por dos o tres testigos. A los que pecan, repréndelos delante de todos, para que los demás también teman”. El apóstol Pablo exhortó a Timoteo a que [en ciertas circunstancias] recibiera acusación contra un anciano. **Esto indica que los apóstoles tienen la autoridad de juzgar a los ancianos incluso después de nombrarlos.** Si existe un problema entre los ancianos, este caso debe ser presentado a los apóstoles, y éstos tienen que juzgar. Los apóstoles tienen la autoridad de reprender delante de otros a un anciano que peque. Los apóstoles no deben participar en la administración de la iglesia, pero esto no significa que no tengan nada que ver con una iglesia local después de que los ancianos hayan sido establecidos. (*El liderazgo en el Nuevo Testamento*, pág. 34)

Hay algunos que después de haber leído el libro del hermano Nee *La vida cristiana normal de la iglesia*, han entendido que una vez que los apóstoles nombran a los ancianos en una iglesia local, ellos, bajo ninguna circunstancia, tienen derecho

a interferir en los asuntos de esa iglesia. Sin embargo, éste es un entendimiento equívoco de lo que dijo el hermano Nee. En otro libro, *Los asuntos de la iglesia*, el hermano Nee señala que **una vez que los ancianos son designados por los apóstoles, los ancianos deben tomar la delantera en la iglesia según la enseñanza de los apóstoles. Si los ancianos extravían a los creyentes o si yerran de alguna manera, los santos pueden presentar una acusación a los apóstoles en contra de ellos** (*Estudio-vida de 1 Timoteo*, págs. 86-87).

### **Errores de los hermanos disidentes en el análisis de la crónica del Nuevo Testamento**

El artículo del hermano disidente equivocadamente afirma lo siguiente:

De acuerdo a nuestra comprensión, el Nuevo Testamento no da un ejemplo de que unos pocos hermanos que funcionan como representantes de todas las iglesias locales. En Hechos 11 Bernabé y Saulo eran “delegados” de la iglesia en Antioquía, trayendo sus dones materiales a la iglesia en Jerusalén. En este caso, al llevar la ofrenda, Bernabé y Saulo representaban su propia iglesia local, la iglesia en Antioquía. Los ancianos de Jerusalén recibieron la ofrenda como representantes de la iglesia en Jerusalén. En pasajes similares, unos pocos hermanos de Corinto y de las iglesias cercanas servían como “apóstoles de las iglesias” (2 Co. 8:23) y trajeron dones materiales a Judea. Finalmente, los ancianos en Jerusalén participaron en una conferencia en Hechos 15 como representantes de la iglesia en Jerusalén. El hermano Lee es muy claro en cuanto a que los ancianos representaban únicamente la iglesia en Jerusalén y no otras iglesias. No hallamos un caso en el Nuevo Testamento de hermanos que representen a todas las iglesias locales, ni alguna enseñanza prescriptiva ni un ejemplo descriptivo de que esa práctica aparezca en la Biblia. (“¿Quién representa a las iglesias locales?”)

Este recuento se equivoca con respecto a la verdad en por lo menos dos consideraciones. Primero, descuida el hecho de que Hechos 15 registra que los apóstoles participaron en esta conferencia. Es raro que en el registro de los disidentes acerca

de la conferencia en Hechos 15 ellos únicamente mencionan a los ancianos en la iglesia en Jerusalén y no a los apóstoles. El relato bíblico muestra que había dos categorías de personas que tenían responsabilidad en el Cuerpo de Cristo reunidas juntamente en Jerusalén: los ancianos locales y los apóstoles responsables del liderazgo de la obra del Señor tanto en la región de los judíos como en la de los gentiles.

Hch. 15:6 – Y se reunieron los apóstoles y los ancianos para conocer de este asunto.

La omisión que hace el disidente acerca de “los apóstoles” es muy reveladora respecto a su verdadera intención, debido a que los apóstoles representaban a la iglesia universal compuesta de todas las iglesias locales. Acerca de Hechos 15 el hermano Lee expresó:

Los ancianos representan a la iglesia local, y **los apóstoles representan a las iglesias en diferentes localidades**. Los ancianos representan a una localidad, y los apóstoles representan varias localidades. Así como los ancianos entienden claramente la situación en una localidad, de igual manera **los apóstoles claramente entienden las situaciones en varias localidades**. (*Being Apt to Teach and Holding the Mystery of the Faith*, pág. 16)

No hay registro de que los ancianos de las iglesias gentiles participaran en esta conferencia. Pablo y Bernabé no estaban allí como ancianos sino como obreros líderes en el mundo gentil; sin embargo, la decisión que se tomó en esa conferencia se aplicó a las iglesias gentiles. Además, no hay un registro de que algún anciano de afuera de Jerusalén participara, pero la decisión que se tomó aplicó a todas las iglesias judías, no solo a la iglesia en Jerusalén.

La decisión que se tomó en Jerusalén finalmente se convirtió en una carta escrita por los apóstoles y los ancianos. Dicha carta no afirmaba que era enviada de parte de los apóstoles y los ancianos gentiles, ni de parte de los apóstoles y ancianos judíos; antes bien, Hechos 15 simplemente dice que fue escrita de parte de los apóstoles y los ancianos (v. 23), de los cuales unos eran judíos y otros, gentiles. Todos ellos

fueron considerados como uno solo. Debemos ver esto. (Further Consideration of the Eldership, the Region of the Work, and the Care for the Body of Christ, pág. 17 [Entrenamiento para ancianos, libro 11: El ancianato y la manera ordenada por Dios (3)], pág. 132-133)

La decisión tomada en Hechos 15 no fue una decisión tomada únicamente por la región judía, ni una decisión tomada por la región gentil. En realidad, fue una decisión supraregional que no se limitaba al ámbito de una sola región. La decisión que tomaron se aplicaba a todas las iglesias, ya sean judías o gentiles. (*Entrenamiento para ancianos, libro 4: Otros asuntos cruciales con respecto a la práctica del recobro del Señor, pág. 34*)

Segundo, el recuento del disidente acerca de 2 Corintios 8:23 tampoco da en el blanco. Él omite mencionar a Tito, quien fue enviado a Jerusalén para representar a Pablo como un obrero responsable en la región de los gentiles y de todas las iglesias gentiles que habían contribuido para la ayuda de los creyentes en Judea. También fracasa en distinguir el por qué es aceptable que un grupo de hermanos pudieran ser identificados como “apóstoles de las iglesias”, representando un grupo no específico de iglesias, y el por qué no es aceptable que los hermanos que sirven como colaboradores entre nosotros sean identificados como los que representan las iglesias locales. Las expresiones son iguales. Por lo tanto, los colaboradores que se están compenetrando no se han desviado del modelo del Nuevo Testamento.

Este hermano disidente ha acusado a los colaboradores en el recobro del Señor de transmutar al Cuerpo orgánico de Cristo en una organización a nivel mundial. Realmente, este hermano, con sus propias palabras expone su propio concepto acerca del ejercicio de la autoridad en el Cuerpo de Cristo como algo que no es orgánico, sino más bien organizacional. Su artículo intenta establecer únicamente la autoridad de los ancianos para administrar y representar a las iglesias locales, al seleccionar cuidadosamente porciones de la verdad del Nuevo Testamento y del ministerio de Watchman Nee y Witness Lee, aplicándolos como legalismos. En otras palabras, es él quien muestra el deseo

de hábilmente dividir y sistematizar el Cuerpo de Cristo con límites establecidos. Al hacer eso, él demuestra que no tiene ninguna comprensión de la unidad orgánica del Cuerpo de Cristo, de la unidad orgánica de los miembros con la Cabeza, del ejercicio orgánico de autoridad de los miembros unidos a la Cabeza, etc. Además, sus palabras también exponen una negación para aceptar cualquier ejercicio de la autoridad entre las iglesias que no vaya de acuerdo con su propio concepto o agenda.

### Una palabra de balance

En respuesta a errores promovidos por unos pocos hermanos entre las iglesias a final de los años 1980, el hermano Lee dio unas palabras de balance con respecto al ejercicio de la autoridad en el Cuerpo.

Ef. 5:23-24 – [23] Porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es Cabeza de la iglesia, siendo El mismo el Salvador del Cuerpo. [24] Mas, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo.

1 Ti. 5:17 – Los ancianos que presiden bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en la predicación y en la enseñanza.

1 Co. 3:10a – Conforme a la gracia de Dios que me ha sido dada, yo como sabio arquitecto puse el fundamento.

He. 13:17 – Obedeced a vuestros guías, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con gozo, y no quejándose, porque esto no os es provechoso.

1 Ti. 3:5 – (Pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?).

2 Co. 10:8 – Porque aunque me glorie en cierto modo más abundantemente de nuestra autoridad, la cual el Señor nos dio para edificaros y no para derribaros, no me avergonzaré.

2 Co. 13:10 – Por esto os escribo estando ausente, para no usar de severidad cuando esté presente, conforme a la

autoridad que el Señor me ha dado para edificar, y no para derribar.

- 1 Co. 4:21 –¿Qué queréis? ¿Iré a vosotros con vara, o con amor y espíritu de mansedumbre?
- 2 Co. 2:9 – Porque también para este fin os escribí, para conocer vuestro carácter aprobado, y ver si sois obedientes en todo.
- 2 Co. 7:15 – Y su cariño para con vosotros es aún más abundante, cuando se acuerda de la obediencia de todos vosotros, de cómo lo recibisteis con temor y temblor.
- 2 Co. 10:6 – Y estamos prontos para castigar toda desobediencia, cuando vuestra obediencia sea perfecta.

En el asunto de la autoridad en el Cuerpo, primero y ante todo hay la necesidad de que la autoridad de la Cabeza fluya a través de todo el Cuerpo (Ef. 5:23-24). Además de esto, existe la autoridad delegada. En las iglesias locales existen los ancianos (1 Ti. 5:17a), y **en la obra existen los colaboradores que llevan la delantera** (1 Co. 3:10a). Todos ellos son autoridades delegadas, llevando a cabo la autoridad de la Cabeza. Por lo tanto, en el Cuerpo de Cristo también existe un orden en la autoridad. Por un lado, todos los miembros se someten directamente a la Cabeza (Ef. 5:24a). Por otro, ellos se someten a las autoridades delegadas de la Cabeza (He. 13:17). Cuando sentimos que estamos directamente sometidos a la Cabeza, debemos también cuidar del Cuerpo. **Es imposible que digamos que estamos sometidos a la autoridad de la Cabeza sin cuidar del Cuerpo.** Tenemos que cuidar de ambos aspectos. Debemos someternos a Cristo, y debemos, también, someternos a la iglesia. Solo entonces la sumisión es apropiada. **Si solo nos sometemos a Cristo, sin someternos al Cuerpo, esa clase de sumisión causará problemas. Si nadie cuida del Cuerpo, pero cada cual considera que él está sometido directamente a la Cabeza, como resultado habrá una división en el Cuerpo.** Únicamente si nos sometemos a la Cabeza por un lado y al Cuerpo por otro lado, puede la Cabeza ser complacida y el Cuerpo preservado. (*The Oneness and the One Accord according to the Lord's Aspiration and the Body Life and Service according to His Pleasure*, pág. 40)

Según la revelación divina contenida en la Palabra santa, existe autoridad delegada en el contexto de la economía de Dios, ya sea en el Antiguo Testamento, tal como en el caso de Moisés y los sacerdotes que enseñaban al pueblo los oráculos de Dios, así como también en el Nuevo Testamento, en el caso de los ancianos que velan por la iglesia (1 Ti. 3:5; 5:17; He. 13:17), y de los apóstoles, quienes establecen las iglesias y enseñan a los santos (2 Co. 10:8; 13:10; 1 Co. 4:21). Una iglesia local está sujeta a la autoridad de Cristo como Cabeza, autoridad que está representada por los ancianos. Por tanto, los santos en una iglesia local deben obedecer a los ancianos (He. 13:17). **Las iglesias, por conformar el Cuerpo de Cristo, están sujetas a su Cabeza, Cristo, la cual se halla representada por los apóstoles. Por tanto, las iglesias deben obedecer a los apóstoles** (2 Co. 2:9; 7:15; 10:6). Obedecer a los ancianos en una iglesia local y obedecer a los apóstoles entre las iglesias no significa que quienes así lo hacen ya no tengan que obedecer al Señor directamente. Cuando una persona procura ser dirigida directamente por el Señor, también deberá atender a los ancianos en la iglesia local, pues esta persona vive y labora en la iglesia como una parte del Cuerpo. **Cuando las iglesias procuran ser dirigidas directamente por el Señor, ellas también deben atender a los apóstoles, pues todas ellas viven y laboran con los apóstoles en las iglesias como el Cuerpo de Cristo.** Ya sea dentro de una iglesia local como entre las iglesias, debemos tomar plena conciencia del Cuerpo, atendiendo no solamente a la Cabeza, sino también al Cuerpo. Puesto que estamos viviendo y laborando en el Cuerpo, tenemos al Cuerpo con la Cabeza. No podríamos tener a la Cabeza mas no al Cuerpo, ni tampoco al Cuerpo sin la Cabeza. Debemos procurar obedecer a la Cabeza al mismo tiempo que mantenemos una relación con el Cuerpo, y debemos también procurar obedecer al Cuerpo manteniendo nuestra relación con la Cabeza. Es necesario que todos nos demos cuenta de que en nuestra vida natural somos muy independientes. Así pues, preocuparnos por obedecer tanto al Señor como a los ancianos o apóstoles al mismo tiempo no es tarea fácil para nosotros. Por tanto, sin percatarnos, podríamos tener el concepto de que se recalca en demasía la enseñanza concerniente a la obediencia a la autoridad delegada de Dios e, incluso, de que dicha enseñanza no concuerda con las Escrituras. De cualquier modo, afirmar

que no hay autoridad delegada de parte del Señor es discrepar por completo con las Escrituras. (*Entrenamiento para ancianos, libro 10: El ancianato y la manera ordenada por Dios [2]*, págs. 120-121)

### **La necesidad de someterse a la autoridad delegada de Cristo en el Cuerpo de Cristo**

El hermano Nee enseñó constantemente la necesidad de la sumisión a las autoridades delegadas.

**Nunca he visto a un hombre que conozca a la Cabeza pero no se somete a la autoridad delegada de Cristo.** Una persona que conoce al Señor nunca será selectiva en el asunto de la sumisión. Por ejemplo, los hijos del hermano Lee no pueden seleccionar su sumisión a su papá. Si un hermano o hermana no ha aprendido a someterse a todas las autoridades delegadas designadas por el Señor, ellos están bajo el más grande de los engaños.

La Biblia dice que no hay autoridad sino de parte de Dios (Ro. 13:1). Hay muy pocos lugares en la Biblia que hablan de una sumisión directa a Dios. La mayor parte de las veces la Biblia habla de la sumisión al hombre. Adondequiera que usted vaya tiene que someterse, no criticar sueltamente con sus labios. Si otros le dan alguna autoridad especial, eso es cosa de ellos. Sin embargo, usted tiene que aprender a someterse. Muchas personas nunca han aprendido la lección. Adondequiera que vayan, derriban a las autoridades y no ponen freno a su lengua. Esta clase de persona es un rebelde. Que el Señor sea misericordioso con nosotros para que ya no seamos cristianos salvajes. No solo no debemos ser selectivos en nuestra sumisión, sino que debemos activamente buscar a aquellos a los que nos debemos someter. (*The Collected Works of Watchman Nee*, tomo 57, pág. 254)

En la iglesia aquellos que tienen el don de la enseñanza deben darse a sí mismos a la coordinación en el Cuerpo. Si una persona funciona en forma independiente como maestro, es fácil para él desarrollar un espíritu de rebelión. Si cuidamos del aspecto de la coordinación, las cosas saldrán bien aunque haya pocos dotados entre nosotros. Sin embargo, si descuidamos la coordinación, un gran don puede llegar a ser el origen de un problema y aún una herramienta para la rebelión.

Entre los ancianos siempre existe alguien que es mayor y más respetado que otros. Ellos son los que deben tomar el liderazgo. También hay apóstoles que son comisionados por Dios. Pero aun entre ellos, hay unos que son mayores y otros menores, reconocidos y no tan reconocidos. Aun entre los doce apóstoles hubo diferencias de rango; algunos fueron líderes para los otros. En la Biblia existe un mandato explícito para someterse a los ancianos y a los apóstoles. Sin embargo, nada es legal entre nosotros. No podemos decir que no podemos encontrar nuestra autoridad delegada porque Dios explícitamente no nos lo ha designado. Si no hemos conocido o encontrado nuestra autoridad delegada, ello simplemente significa que somos, en palabras de Pedro, “animales irracionales” [2 P. 2:12]. Ninguna advertencia es más fuerte que esta. Si alguien quiere ofender a la autoridad, pues déjelo que la ofenda; pero en cuanto a nosotros, escogemos someternos de una manera absoluta. El Señor reprende a los que se oponen. Ellos o caen o se deslizan. Si permanecen en la iglesia podemos ignorarlos, señalándolos y rechazando comunicarnos con ellos. Finalmente Dios prevalecerá, y los hermanos y hermanas tomarán este camino. (*The Collected Works of Watchman Nee*, tomo 59, págs. 237-238)

## **LAS DEVASTADORAS CONSECUENCIAS DE REEMPLAZAR EL ARREGLO GUBERNAMENTAL DE DIOS EN LA IGLESIA POR UN SISTEMA DE CONTROL SECULAR**

Este artículo trata de recientes intentos de ciertos hermanos disidentes para alterar el gobierno ordenado por Dios en las iglesias locales que están siendo cuidadas por ellos. Al hacer esto, ellos corren el gran riesgo de transformar esas congregaciones de iglesias locales a sectas locales. Por medio de manipular los reglamentos como parte de los estatutos legales de la iglesia local como una corporación sin fines de lucro, los hermanos disidentes están buscando incrementar su poder como directores de la corporación para incluir la autoridad para dirigir los asuntos de la iglesia. En Toronto, Canadá, ya este programa ha sido llevado a cabo con éxito. Estamos ofreciendo este pequeño libro con la esperanza de que las iglesias bajo esta influencia disidente sean preservadas y disfruten la paz en el gobierno divino bajo Cristo, la Cabeza y Sus apropiadas autoridades representativas.

### **Introducción**

A través del ministerio de los hermanos Watchman Nee y Witness Lee, el Señor recobró plenamente el entendimiento apropiado de los aspectos tanto universal como local de la iglesia. En su aspecto universal, la iglesia es una y es el Cuerpo viviente para la expresión completa de Cristo, la Cabeza (Mt. 16:18; Ef. 1:22-23). En su aspecto local, la iglesia existe en muchas localidades como iglesias locales para ser las expresiones prácticas del Cuerpo universal de Cristo sobre la tierra (Mt. 18:17; 1 Co. 12:27; Ap. 1:11). En esta condición doble, la iglesia tiene el aspecto esencial y orgánico para su existencia como el Cuerpo de Cristo, y el aspecto organizacional y administrativo para el mantenimiento de su orden apropiado en el gobierno divino.

Tristemente, el orden administrativo en algunas iglesias locales hoy en día está en peligro de ser corrompido por ciertos

hermanos disidentes que afirman necesitar una autoridad más claramente definida para proteger sus iglesias de influencias externas. En realidad ellos están consolidando su poder en las iglesias. Para lograr sus metas, los hermanos disidentes están utilizando los reglamentos que están asentados como parte del registro legal de la iglesia como una corporación sin fines de lucro. Al manipular tales reglamentos los hermanos disidentes están haciendo maniobras agresivas para aumentar su poder como directores de la corporación para crear una clase nueva y sin base bíblica de ancianos-directores que están por encima de otros ancianos en sus iglesias. Si esto se lleva a cabo exitosamente, tales cambios alterarán la naturaleza celestial y el gobierno divino de las iglesias afectadas, haciéndolas sectas divisivas bajo la dirección de una jerarquía hecha por el hombre. Lamentablemente, esto ya ha sucedido en Toronto, Canadá.

### **De iglesia local a secta local: El efecto de abandonar el gobierno ordenado por Dios**

El gobierno en una iglesia local es llevado a cabo por Cristo, la Cabeza, a través de los ancianos quienes son designados por los apóstoles de acuerdo a su madurez en vida (Hch. 14:23; Tit. 1:5). Con respecto a la función de los ancianos de vigilar, enseñar y pastorear al rebaño de Dios, así como del manejo de los asuntos financieros de la iglesia (1 Ti. 3:2; 5:17; Hch. 11:29-30; 1 Ti. 3:3), el hermano Lee escribe:

La revelación del Nuevo Testamento nos muestra que el gobierno de la iglesia es muy sencillo y práctico: Todo el gobierno de una iglesia es confiado a los ancianos. Los ancianos son el gobierno de la iglesia. De acuerdo a su medida espiritual, los ancianos son aquellos que son maduros y de más edad. De acuerdo a los asuntos que ellos manejan ellos son los que vigilan, y esto habla del gobierno y de la administración. (*The Elders' Management of the Church*, pág. 17)

Alterar este arreglo administrativo ordenado por Dios en una iglesia local inevitablemente devastará el gobierno divino en esa iglesia, transmutando tal iglesia local en una secta local, y ofendiendo el encabezamiento de Cristo en esa iglesia. El hermano Watchman Nee vio el peligro inherente de adoptar en

una iglesia local instituciones y decretos extra-bíblicos y advirtió en contra de ello:

La Biblia ya ha decretado todos los principios instituidos de la iglesia de una forma muy clara. No debemos tener ningún decreto, ya sean credos, constituciones, reglas, fueros u ordenanzas que no estén en la Biblia, no importa cuán bíblicos puedan ellos parecer. De otro modo, llegaremos inmediatamente a ser una secta. Tal vez seamos más bíblicos y tengamos más conocimiento que otras sectas, pero seguimos siendo una secta. Solo debemos tener una Biblia abierta para que los hombres la sigan. Si instituímos cualquier cosa aparte de la Biblia, no importa cuán bíblico pueda parecer, estamos causando que otros menosprecien la Biblia y vuelvan su atención a ordenanzas instituidas. De esta manera, aquellos que son “de nuestro grupo” deben permanecer en las enseñanzas de tales ordenanzas antes de que ellos se puedan reunir juntos. Por supuesto, si alguien ve cualquier ordenanza que es contraria a las Escrituras, él debe rechazarla. Por supuesto, nosotros debemos enseñar a otros las enseñanzas de la Biblia, y si alguien sigue tales enseñanzas, ellos están siguiendo la palabra del Señor y no cualquier clase de autoridad en nuestra palabra. Si instituímos cualquier cosa, eso llegará a ser la norma de nuestra fe. Esto significa que estaremos instituyendo otra norma de fe aparte de la Biblia, no importa cuán bíblico parezca tal norma. (*The Collected Works of Watchman Nee*, tomo 7, págs. 1116-1117)

Los disidentes están uniendo esfuerzos para cambiar la administración apropiada en sus iglesias al aumentar la esfera de lo que está permitido en el Nuevo Testamento. Al buscar elevar el oficio secular de directores de la corporación por encima del oficio bíblico de anciano de la iglesia, los disidentes están proponiendo exactamente la clase de institución extra-bíblica que preocupó al hermano Nee. Si los santos en tales iglesias votan para aprobar las enmiendas propuestas a los reglamentos que harían que este cambio sea posible, entonces lo que se producirá será una organización jerárquica sin base bíblica que nulifica la autoridad de Cristo como Cabeza y destruye la posición apropiada de esa iglesia local.

## **Una jerarquía sin base bíblica: Mezclar el gobierno celestial de la iglesia local con la administración secular de una corporación sin fines de lucro**

La iglesia es una entidad celestial que existe en la esfera del gobierno divino; sin embargo, también existe sobre la tierra como iglesias locales que están sujetas a las leyes de los estados o provincias en las cuales residen. Consecuentemente, los miembros de una iglesia local pueden formar una corporación a fin de tener una posición legal delante del gobierno secular bajo el cual ellas viven. La corporación sin fines de lucro no es la iglesia en sí, pero existe para satisfacer los requisitos de la ley secular para proteger los bienes financieros de la iglesia en beneficio de todos los miembros. Mezclar la corporación secular con la iglesia celestial adultera a la iglesia misma y causa que ésta pierda el encabezamiento del Cristo ascendido como Cabeza para llegar a ser una organización humana común, administrada de acuerdo a manejos con principios mundanos. Esto es cambiar la teocracia (ser gobernados por Dios) por el gobierno humano y arriesgar la singularidad de la iglesia local como el testimonio de Jesús. De hecho, equivale al antiguo rechazo de Israel de ser gobernados por Jehová y preferir un rey secular (1 S. 8:4-7). En las iglesias donde hoy en día está reinando tal confusión, los hermanos disidentes se están esforzando para consolidar su poder, usando la corporación secular y sus reglamentos a fin de obtener influencia en la iglesia. Esto es un terrible error.

Para que una corporación tenga una postura legal apropiada con el correspondiente gobierno de su estado o provincia, los directores deben ser elegidos para servir como fiduciarios de la corporación. En su función como fiduciarios de la corporación, los directores guardan bajo su poder los activos financieros (ej. cuentas financieras, propiedades, etc.) de la corporación en fideicomiso. Su función es la de un depositario, no la de administración. De acuerdo a la consideración del gobierno secular, los directores de una corporación no lucrativa existen para proteger los intereses de los accionistas. En la iglesia local, los accionistas son los santos. Los directores de la corporación

están, por lo tanto, para servir a los santos y satisfacer los más mínimos requisitos legales del gobierno secular en el estado o provincia en donde la iglesia resida. Los directores no llevan a cabo la administración espiritual de la iglesia celestial; la responsabilidad de la administración de la iglesia recae en los ancianos. Comúnmente en una iglesia local los ancianos sirven como directores de la corporación, pero las dos funciones sirven para dos diferentes propósitos y no debe influir lo uno en lo otro. Si un hermano sirve como anciano y como director, es su obligación no usar su posición de director de la corporación para ejercer influencia sobre los asuntos espirituales de la iglesia. Los hermanos disidentes han pasado por alto tal distinción y han colocado a sus iglesias locales en una posición de peligro inmediato.

### **“La iglesia de los torontianos”: Un caso a tratar**

Los hermanos disidentes que se han apoderado del control de “La iglesia de los torontianos”, exitosamente se han encerrado en una postura inexpugnable como directores recientemente designados de la corporación. Sin embargo, su comportamiento en cuanto a reemplazar el gobierno de la iglesia ordenado por Dios ha transmutado la postura de la iglesia a la de una secta. Sus nuevos reglamentos, los cuales fueron ratificados después de que ellos furtivamente despejaron cualquier oportunidad posible para ser detenidos, efectivamente codifican un sistema de error (Ef. 4:14) y da a los directores un poder sin precedentes para gobernar la iglesia. Estos nuevos reglamentos otorgan a los directores, quienes son escogidos de entre los ancianos, más autoridad de la que en realidad es requerida por la ley para la existencia de una corporación. Tales directores-ancianos ahora han llegado a ser una facción controladora entre los santos y se han elevado a sí mismos por encima de sus ancianos compañeros, haciéndolos, con eso, ancianos de “segunda clase”.

## Los nuevos poderes de los directores

### *Escogiendo el (los) apóstol (es) de la iglesia*

La Mesa Directiva de “La iglesia de los torontianos” asume una autoridad sin base bíblica para escoger al (los) apóstol (es) de la iglesia (Reglamento Número 2007-1, Artículo 10, Sección 10.2). Esto ofende el balance de autoridad presentado en el Nuevo Testamento al redefinir la función de un apóstol. La función del apóstol es única en la iglesia universal (Ef. 4:11-12; Ro. 1:5). El ministerio de los apóstoles es universal para todas las iglesias; no es para iglesias locales específicas excluyendo así a otras. Los apóstoles tienen también la autoridad dada por Dios para designar o remover ancianos en las iglesias locales (Hch. 14:23; Tit. 1:5; 1 Ti. 5:19), indicando, por lo tanto, que los ancianos están bajo los apóstoles. Al dar poder a la Mesa Directiva para escoger al (los) apóstol(es) de la iglesia, en este nuevo reglamento los directores someten a los apóstoles y limitan el ministerio de los mismos para solo aquellas iglesias que escogen reconocerlos. Esto viola claramente los principios establecidos en el Nuevo Testamento. El hermano Witness Lee, escribe:

El gobierno de la iglesia es muy sencillo. Los apóstoles salen y predicán el evangelio para establecer las iglesias. Luego, ellos seleccionan a los creyentes más maduros y los designan para que sean ancianos y pastores con el fin de cuidar de una iglesia local. Los ancianos deben cuidar de las iglesias de acuerdo a la enseñanza de los apóstoles. Ya que todas las iglesias son establecidas por los apóstoles y los ancianos son seleccionados y designados en las diferentes localidades por los apóstoles, al cuidar de las iglesias todos los ancianos deben tomar la palabra de los apóstoles. (*The Conclusion of the New Testament*, pág. 2169)

Que una iglesia escoja sus propios apóstoles significa que tal iglesia establece una relación exclusiva con tales apóstoles. El Nuevo Testamento prohíbe tal favoritismo debido a que ello divide al Cuerpo de Cristo (1 Co. 1:12-13).

### *Subyugar a los ancianos*

Bajo los recién adoptados reglamentos, la Mesa Directiva ocupa el puesto más elevado en la jerarquía y tiene el poder para ratificar (o, en su defecto, no ratificar) decisiones hechas por los ancianos (Artículo 5, Sección 5.10). Los más poderosos directores-ancianos tienen también autoridad para “suspender” a un anciano sin derecho a recurso, y por un período de tiempo determinado únicamente de acuerdo a la discreción de la Mesa Directiva (Artículo 9, Sección 9.10). Bajo tal sistema, los ancianos están sometidos a la Mesa Directiva, negando de esta manera el testimonio del cual habla la Escritura de que los ancianos están sujetos a los apóstoles (1 Ti. 5:19-20; Hch. 14:23; Tit. 1:5).

### *Controlando a los santos*

La Mesa Directiva de “La iglesia de los torontianos” ahora reclama una autoridad sin precedentes sobre los santos. El razonamiento que públicamente proclamaron para tales cambios es que ellos necesitan nuevos poderes para proteger adecuadamente a la iglesia de influencias externas. El siguiente poder ha sido dado a los directores mediante la ratificación de sus reglamentos.

1. La Mesa Directiva puede suspender a un miembro “sin previo aviso” y “sin derecho a recurso”. El tiempo de tal disciplina será “por el período de tiempo determinado por la MESA DIRECTIVA de acuerdo con su criterio propio” (Artículo 9, Sección 9.10).
2. Los directores tienen la autoridad para destituir a cualquiera que no esté de acuerdo con ellos (Artículo 4, Sección 4.13, Sub-secciones 3-6) y, como consecuencia adicional, imponer medidas disciplinarias (Artículo 13, Sección 13.5). Un miembro bajo disciplina acepta renunciar a todos los derechos durante el período de tiempo en que la disciplina está en efecto (Artículo 13, Sección 13.5, Sub-sección 4).
3. Como requisito para la membresía, un solicitante debe convencer a los ancianos y a la Mesa Directiva de que él o ella no han sido divisivos o contenciosos (Artículo 4,

Sección 4.1, Sub-sección 11). Lo que se supone ser “contencioso” no está definido en los reglamentos, pero puede indudablemente asumirse que una persona “contenciosa” es aquella que no está de acuerdo con los directores ni recibe sus directivas.

4. La Mesa Directiva puede cambiar los requisitos mediante el voto de los miembros “de vez en cuando” siempre y cuando esto se considere como “apropiado” (Artículo 4, Sección 4.1, Sub-sección 12). Tal poder da a la Mesa Directiva la manera de incluir miembros que los favorezcan y de excluir a aquellos miembros que no respaldan sus propuestas. Además, los reglamentos permiten que cualquier miembro sea excluido de las reuniones de “La iglesia de los torontianos” (Artículo 13, Sección 13.4, Sub-sección 8e). Esto de nuevo contradice la exhortación bíblica de recibir a todos los creyentes (Ro. 15:7). La única base para impedir que un creyente asista a las reuniones de la iglesia es que tal creyente sea divisivo (Ro. 16:17; Tit. 3:10), esté involucrado con la idolatría (1 Jn. 5:21; 1 Co. 8:4-7) o en un pecado escandaloso (5:9-11; 6:9-10) o que niega la encarnación de Cristo (2 Jn. 7-11).
5. Para ser un miembro que puede votar uno debe estar de acuerdo en someterse a la autoridad y disciplina de los directores y ancianos (Artículo 13, Secciones 4 y 5). La sumisión a “la autoridad y a los procedimientos y principios disciplinarios de la iglesia” es una de las obligaciones de los miembros (Artículo 4, Sección 4.6, Sub-sección 7, y Sección 4.8, Sub-sección 5).
6. Los directores aprueban las aplicaciones de las membresías para votar (Artículo 4, Sección 4.4). Además, a fin de incrementar el apoyo de sus agendas, los directores pueden agregar diez votos más al otorgar hasta a diez santos más el voto de miembro honorario por hasta tres años (4.9).
7. La Mesa Directiva monitorea las aportaciones financieras de los santos, verificando sus donativos mediante “recibos de donativos de la iglesia” (Artículo 4, Sección 4.1, Sub-sección 9; Sección 4.6, Sub-sección 6; Sección 4.8, Sub-sección 3). Hasta que los donativos que una persona da a la iglesia son verificados, ésta no puede admitirse como un miembro que puede emitir su voto. Esto viola las propias palabras del

Señor en Mt. 6:1-4. Al comentar acerca del versículo dos de esta porción, donde el Señor encarga a los discípulos a no tocar la trompeta al hacer sus ofrendas para recibir la gloria de los hombres, el hermano Lee declara: “Por esta razón, nosotros los que estamos en las iglesias no apuntamos lo que los santos han dado”. Como pueblo del reino, “el principio fundamental consiste en que no damos con la intención de hacer alarde o de recibir gloria de los hombres; al contrario, lo hacemos todo en secreto en la presencia de nuestro Padre celestial”. (*Estudio-vida de Mateo, pág. 265*)

8. Los directores determinan cuáles servicios son válidos para los miembros que votan (Artículo 4, Sección 4.1, Sub-sección 8). El servicio secreto que los santos rinden al Señor, tales como la oración, el pastoreo de los santos, la preparación de comidas, etc., parecen no ser considerados como suficientes para la membresía.
9. Los directores deciden cuáles hogares y reuniones de distrito son consideradas como reuniones legítimas para la membresía (Artículo 4, Sección 4.1, Sub-sección 7). A fin de que uno sea aprobado para tener la membresía para votar, se espera que uno “haya asistido regularmente y durante un período de los últimos tres años consecutivos o más, a las reuniones designadas de la iglesia (He. 10:25), donde ‘asistir regularmente’ se entiende por lo menos una asistencia por mes el día del Señor en el lugar de reunión o en un lugar equivalente de acuerdo a la opinión de la Mesa Directiva”. Aparentemente una reunión que no se lleva a cabo en un lugar en que la Mesa Directiva no considera equivalente al lugar de reunión, no es considerada una reunión genuina; sin embargo, el Señor mismo considera que la reunión de dos o tres en Su nombre es una reunión donde Él está presente (Mt. 18:20).

### ***Protegiendo sus intereses***

Los directores pueden ser destituidos únicamente por dos terceras partes de los votos de miembros calificados en “la reunión anual u otra reunión general” (Artículo 5, Sección 5.6). Sin embargo, una reunión general especial, sólo puede ser programada por la Mesa Directiva (Artículo 8, Sección 8.2).

### *Abandonando la teocracia por la democracia*

Los nuevos reglamentos introducen el principio democrático de gobernar por la mayoría de votos, pasando así por alto el encabezamiento de Cristo en la teocracia de la iglesia. Si los ancianos son incapaces de obtener una decisión mediante el consenso, entonces el tema a tratar es puesto a votación (Artículo 1, Sección 1.1, Sub-sección 12). Sin embargo, el voto no se origina en Dios. El hermano Nee instruye así:

Todas las iglesias debieran adoptar prácticas similares con respecto a ciertos asuntos; sin embargo la norma que rige nuestra conducta no es determinada por la aprobación de la mayoría, sino que se conforme a la decisión tomada por los hermanos que están en unidad. La unidad y la unanimidad son obra del Espíritu Santo, mientras que el consenso de las mayorías procede del hombre. (Collected Works of Watchman Nee, tomo 22, pág. 67 [*La vida de asamblea*], pág. 78)

El hermano Lee también identifica la falacia de tomar en la iglesia el camino de la democracia:

El principio es que al tomar medidas con respecto a los asuntos de negocios, usted nunca debe introducir el camino de la democracia donde todos discuten y expresan sus opiniones, y donde finalmente la opinión de la mayoría se toma y se hacen las decisiones. Este es el camino mundano, y difiere de la enseñanza y los ejemplos en la Biblia. Por otro lado, usted no puede ser autocrático; no puede ir adelante con usted solamente, determinando, decidiendo, y haciendo todo usted mismo. Esto igualmente no es bíblico. En la Biblia el principio de administración tiene que ver con el Espíritu Santo en la iglesia. (*The Elders' Management of the Church*, págs. 231-232)

El sistema del voto introduce a la carne del hombre y termina con la autoridad del Espíritu Santo. Por lo tanto, nunca podemos adoptar el sistema del voto. Por otra parte, la Biblia tampoco permite que un hermano responsable haga decisiones por sí mismo. En la Biblia no existe la autocracia; solo existe la reunión de los de mayor experiencia junto con los más espirituales y con los ancianos. (*The Elders' Management of the Church*, pág. 234)

Al rechazar la revelación bíblica de la administración apropiada de la iglesia y al descuidar la comunión dada por los hermanos Nee y Lee de acuerdo a tal revelación, los hermanos disidentes de Toronto han formado una secta usando la corporación y sus reglamentos para producir así un sistema de gobierno de la iglesia sin ninguna base bíblica. Han cambiado ser gobernados por Dios por un reino creado por ellos mismos.

### **Conclusión**

Una reunión típica de la “corporación” de la iglesia local es una experiencia llena de paz. Tales reuniones son generalmente llevadas a cabo una vez al año, como es requerido por la ley, y usualmente son el Día del Señor. Con el propósito de cumplir con los requisitos de gobierno del estado o provincia, un quórum de miembros votantes debe estar presente para presidir la administración. Las reuniones son supervisadas por los directores. Si un director es propuesto para ser reelegido, el puede ser reelegido mediante el voto de los miembros calificados. Cuando es necesario, diversos asuntos, tales como la actualización de los reglamentos, también son puestos a la votación de los miembros. (En tales casos la práctica del voto es permitida a fin de cumplir delante del gobierno secular con la responsabilidad de la corporación; este voto no afecta la administración de la iglesia como entidad espiritual). Un reporte financiero es presentado por el tesorero de la corporación para concluir la reunión. Las minutas registradas por el secretario sirven como registro oficial de los asuntos llevados a cabo. La atmósfera siempre es placentera, y hay un respeto mutuo entre los directores y los miembros mientras funcionan juntamente a fin de cumplir fielmente sus responsabilidades como constituyentes de la corporación.

Los eventos recientes en Toronto fueron todo menos pacíficos. Los directores decidieron conducir una anticipada reunión de administración para asegurar que sus nuevos reglamentos fueran aceptados con el interés de consolidar su poder. En un esfuerzo para justificar la petición de una reunión antes del tiempo señalado, fue liberado a los santos un documento lleno

de rencor titulado: ¿Por qué llamar en Toronto a una reunión antes del tiempo señalado?” El escritor de tal documento califica a los santos, que estuvieron de acuerdo con la cuarentena impuesta a Titus Chu y algunos de sus colaboradores, como “Los setenta y siete santos alineados a LSM”, describiéndolos así como aquellos que están fuera de Toronto. Un gran número de santos y dos de los ancianos protestaron contra tal reunión antes del tiempo señalado debido a su temor de que los ancianos-directores disidentes estuvieran intentando fortalecer su posesión de la iglesia. Los directores disidentes ignoraron a los que protestaron y siguieron adelante con su agenda. Los santos que protestaron por la propuesta de los directores fueron forzados a buscar la intervención de una corte para continuar con la fecha de la reunión tradicional de administración en la mitad del verano. Su petición fue negada debido a que la corte minimizó la disputa por ser religiosa en naturaleza y finalmente la reunión se llevó a cabo en la fecha propuesta por los directores. En esa reunión los reglamentos fueron ratificados por el voto de los santos solo después de que los requisitos de membresía para votar fueron ilegalmente redefinidos por los directores a fin de aumentar los votos de sus partidarios. Con este hecho finalmente los disidentes se apoderaron de “La iglesia de los Torontianos”. Ese grupo es ahora una secta divisiva y ya no se reúnen más como una iglesia local genuina en el recobro del Señor.

Los santos que rehusaron permanecer con la división ahora se han separado a sí mismos de la secta divisiva de los disidentes y se están reuniendo como la iglesia en Toronto. Su postura ha sido confirmada por el Cuerpo, y la iglesia en Toronto, el día 15 de abril del 2007, empezó de nuevo a disfrutar la mesa del Señor en una atmósfera llena de gozo y paz con muchos de los santos que los visitaron. ¡Alabamos al Señor por Su misericordia!

Es muy claro que otras iglesias locales genuinas en el este de Canadá y en la región central de los Estados Unidos están en peligro de ser igualmente abusadas. Oramos al Señor que fortalezca a los santos en esas iglesias para que estén firmes en pro de la unidad del Cuerpo de Cristo y para que rechacen las

maquinaciones de los hermanos ambiciosos que se levantan para defraudarlos de su herencia en el recobro del Señor.

[Tony Espinosa with Bill Buntain and Dan Sady]